



Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe

ISSN: 1794-8886

Universidad del Norte

Cabrera Becerra, Gabriel
La presencia antillana en la Amazonia: los negros
barbadenses en la explotación del caucho y sus imágenes
Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde
el Caribe, núm. 36, 2018, Septiembre-Diciembre, pp. 57-96
Universidad del Norte

DOI: <https://doi.org/10.14482/memor.36.305.8>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85559556004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto



La presencia antillana en la Amazonia: los negros barbadenses en la explotación del caucho y sus imágenes

*The Antillean presence in the Amazon: the Barbadian
blacks, the exploitation of rubber and its images*

*A presença dos antillanos na Amazônia: os negros de
Barbados, a exploração da borracha e suas imagens*

GABRIEL CABRERA BECERRA

Profesor asociado del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de
Colombia–Sede Medellín. gcabrerabe@unal.edu.co

DOI: <http://dx.doi.org/10.14482/memor.36.305.8>

Recibido: 11 de marzo de 2018
Aprobado: 30 de septiembre del 2018.

Citar como:

Cabrera, G. (2018). La presencia antillana en la Amazonia:
los negros barbadenses en la explotación del caucho y sus
imágenes. *Memorias: Revista Digital de Arqueología e Historia desde el
Caribe* (septiembre - diciembre), 57-96.

Resumen

Este artículo examina la presencia de negros antillanos en la explotación cauchera de la Amazonia. Por la concentración de los contenidos con relación a los indígenas en la literatura sobre la extracción cauchera, el papel de estos hombres como victimarios se reitera en todos sus contenidos, pero deja de lado tópicos sobre su real participación en los hechos mencionados, su vida privada, su destino, e incluso: su lugar como víctimas. Este artículo pretende visibilizar el papel de este sector de población combinando una revisión exhaustiva tanto de los textos como de las fotografías sobre ellos. El artículo concluye que aún falta mucho por saber sobre este grupo humano y que su historia apenas si enfatiza y generaliza el ejercicio de la violencia.

Palabras clave: antillanos, caucho, Amazonia, fotografía, Casa Arana.

Abstract

This paper examines the presence of Antillean blacks in the rubber exploitation of the Amazon. Due to the concentration of contents in relation to the indigenous people in the literature on rubber extraction, the role of these men as perpetrators is reiterated in all their contents, but leaves aside topics about their real participation, their private life, their destiny and their place as victims. This article aims to make visible the role of this population sector by combining an exhaustive review of the texts as well as the photographs of them. The article concludes that much is needed to know about this human group and that its history as many is androcentric, emphasizes and generalizes the exercise of violence.

Keywords: Caribbean peoples, Rubber, Amazonia, Photography, Casa Arana.

Resumo

Este artigo examina a presença de negros antillanos na exploração de borracha da Amazônia. Devido à concentração de conteúdo em relação aos indígenas na literatura sobre extração de borracha, o papel desses homens como perpetradores é reiterado em todos os seus conteúdos, mas deixa de lado os temas sobre sua participação real, sua vida privada, seu destino e seus lugar como vítimas. Este artigo tenta tornar visível o papel desse setor populacional ao combinar uma revisão exhaustiva dos textos e das fotografias sobre eles. O artigo conclui que ainda falta muito para conhecer esse grupo humano e que sua história enfatiza o exercício da violência.

Palavras chave: Antilhanos, borracha, Amazônia, fotografia, Casa Arana.

Introducción

La presencia de contingentes de población antillana en áreas continentales para participar en diversas actividades económicas es bien conocida. Entre 1920 y 1930 fueron a Panamá para trabajar en la construcción del canal bajo la administración norteamericana de la Compañía del Canal de Panamá y así mismo a Venezuela, para trabajar en la naciente industria del petróleo bajo la *Standar Oil* y otras empresas estadounidenses (Reid, 2007). En las obras de construcción del canal de Panamá un estudio reciente precisa que participaron cerca de 39.000 trabajadores de nacionalidades diversas como españoles, italianos, hindúes y antillanos de las colonias británicas, como se muestra en la foto 1. De esta masa trabajadora falleció un número elevado de individuos a causa de la neumonía, tuberculosis, malaria, enfermedades de contagio hídrico como amebiasis y salmonelosis y otras que para entonces no contaban con antibióticos para combatirlas. De acuerdo con los registros entre 1904 y 1914 se cuenta con 4155 autopsias de quienes fallecieron en la zona, y aunque es sabido que el 80 % de estas muertes fue de hombres de color, también es probable que sea superior, pues se estima que los muertos fueron entre cinco y siete mil (Sánchez, 2006).

Los antillanos en la Amazonia

Un segundo lugar que atrajo a grupos poblacionales de distinto origen para trabajar, entre griegos, portugueses, españoles, italianos, brasileños, hindúes y también antillanos, fue la construcción del ferrocarril Mamoré-Madera en la región de Acre en la Amazonia. Este fue concebido desde 1861 para sacar hacia Belem do Pará el caucho explotado en ambas orillas del Mamoré, el Beni y sus afluentes. La obra, que comenzó de la mano de norteamericanos en 1879, se suspendió y fue reiniciada en 1907 tras el Tratado de Petrópolis entre Bolivia y Brasil. Se estima que en la construcción murieron miles de personas de la masa trabajadora a causa de disentería, tifo y malaria; la obra se culminó hacia 1912 en plena decadencia de la economía cauchera y derivada de su construcción surgieron ciudades como Guayaramerín (Bolivia) y Guajará-mirim (Brasil) (López, 2001).

El tercer caso es la presencia de hombres negros originarios de la isla de Barbados¹ que llegaron a la Amazonia para trabajar en la extracción cauchera de la casa Ara-

1 La isla de Barbados, que también se conoció como Isla Verde, vio desaparecer su población nativa al tiempo que comenzaron los asentamientos británicos en 1627 y se constituyó en colonia británica en 1652, a donde fueron llevados grandes contingentes de africanos para trabajar esclavizados en las plantaciones de azúcar. La abolición de la esclavitud tuvo lugar en 1834 y para entonces seis de siete partes de la población era negra. La isla como lugar estratégico de la armada británica se unió a la *West Indies Federation* en 1958, y llegó a su plena independencia en 1966.

na. El propósito de este artículo es visibilizar la presencia y actuaciones de este contingente de población caribeña a través de un examen exhaustivo de las fuentes escritas y un rastreo de imágenes fotográficas, señalando las inconsistencias, los lugares comunes y los tópicos no explorados. Los contextos e interpretaciones sobre la economía extractiva del caucho pueden leerse en otros trabajos (Taussig, 1987; Chirif, 2004; Gray, 2005).



Fuente: Reid, G. Afro-Latinoamérica 1800-2000. (2007).

Foto 1. El S.S. Ancon llega a Panamá con trabajadores procedentes de Barbados en 1909. Fotografía del Schomburg Center for Research in Black Culture. New York Library

El universo fotográfico sobre el Putumayo en tiempos de la explotación cauchera es nutrido. El español Manuel Rodríguez Lira, quien se estableció como fotógrafo en Iquitos en 1899 y que más tarde fue teniente-alcalde entre 1920 y 1921 con el apoyo del cauchero peruano Julio César Arana (1864-1952), dejó registros fotográ-

ficos del periodo 1902-1906; algunas de sus fotos con manipulación fueron incluidas en la obra *The North-West Amazon. Notes of some months spent among cannibal tribes* de Thomas Whiffen (1878-1922), que fue publicada en Londres en 1915 (Chaumeil, 2009; Chaumeil, 2012).

Un segundo fotógrafo que estuvo en la zona fue el portugués Silvino Santos (1886-1970), quien fue contratado por Julio César Arana para registrar el área de trabajo, buscando contrarrestar la mala imagen de la empresa, y destacar lo que consideraba ser su labor civilizadora. Silvino, que sabía de fotografía pero no de cine, recibió de Arana financiación para una estadía en París en los estudios de Pathé-Frere de los hermanos Lumiere en 1913. Después el empresario instruyó a aquel para comprar una filmadora y dos mil metros de negativo. Durante la estancia en París Silvino Santos conoció a Ana María Shermuly, hija adoptiva de Arana que había nacido en Perú, y quien pasaba temporadas largas en Europa y tenía buena cultura. El día 30 de agosto de 1913 se casaron en Iquitos y la luna de miel financiada por Julio Cesar Arana se adelantó en el Putumayo donde el novio estuvo filmando (Souza, 1999).

De Silvino Santos tenemos sus fotos recientemente rescatadas en el Álbum de fotografías. *Viaje de la Comisión Consular al río Putumayo y afluentes* publicado en 2013, que recoge el paso del cónsul británico George B. Mitchell, el cónsul estadounidense J. Fuller y el cónsul peruano en Manaos, Carlos del Rey Castro, en plena época de la extracción de caucho. Algunas imágenes más también se incluyen en el libro de Carlos Rey de Castro titulado *La defensa de los caucheros*; la obra fue publicada originalmente en 1913 y reeditada en 2005 (Goodman, 2010). Varias de estas imágenes fueron editadas y manipuladas (Cornejo y Chirif, 2013). En cuanto a la película *Putumayo*, filmada en las estaciones caucheras de La Chorrera y El Encanto en 1913, han sobrevivido algunos segmentos (Chaumeil, 2012).

Otras fotografías son las del viajero francés Eugenio Robuchon (1872-1906). También fue contratado por Arana para limpiar su imagen, pero desapareció en extrañas circunstancias. Sus fotos se publicaron en el relato póstumo de su viaje titulado *En el Putumayo y sus afluentes* en 1907; en las imágenes aparecen los indígenas, caucheros y estaciones, pero no hay fotos con los hombres negros. En la obra de Sidney Paternoster titulada *The Lords of the Devil's Paradise*, publicada en 1913, se incluyen otras fotos de Robuchon. Paternoster fue subeditor de la revista *Thruth* en la que W. E. Handenburg (1886-1942) hizo las denuncias sobre la actividad cauchera en 1909 (*El libro rojo del Putumayo*, 1913). Otro libro que incluye algunas fotos es *The Putumayo: The Devil's Paradise*, de Handenburg; fue publicado en 1912 y las fotografías las realizó Henry Gielgud's (Goodman, 2010).

Dos textos recientes hacen análisis de las imágenes relacionadas con el tema de la cauchería. El primero recoge una serie fotográfica del pasado y sobre la actualidad de la estación cauchera de La Chorrera (Echeverry, 2009). El otro presenta 38 fotos hechas en la región por el cónsul británico Roger Casement (1864-1916), y en particular dos imágenes reveladoras de las atrocidades, y las restantes son de los indígenas, incluidas las de Omarino y Arédomi, dos jóvenes indígenas que fueron llevados por él a Europa (Goodman, 2010). En estos dos últimos trabajos no hay imágenes de los negros antillanos. Bajo esta consideración y debido a que el grueso de la literatura menciona a estos actores enfatizando su papel como victimarios de los indígenas (Gómez, Lesmes y Rocha, 1995; Pineda 2003, 2000, 1987) dejando de lado sus propios padecimientos y otros **tópicos diferentes sobre sus vidas**, hemos decidido producir este texto para ampliar lo que hasta ahora se ha dicho sobre ellos. Una consideración adicional que nos motiva a hacerlo se relaciona con dos elementos. El primero el contexto de la época en el cual los intelectuales, políticos y elites de América Latina quienes formulaban la necesidad de transformar las “sociedades racialmente mixtas” y herencia del pasado en nuevas sociedades o “repúblicas blancas” pobladas por europeos y sus descendientes que permitieran dejar atrás la herencia racial que las sumía en el atraso a la región (Reid, 2007, p. 197). El segundo elemento es la idea de la invisibilidad de las poblaciones negras, dicha idea “se apoya en una negación de la actualidad y de la historia de los africanos negros y sus descendientes” y se acompaña de la construcción de ciertos estereotipos (Friedemann, 1984, pp. 511-512). ¿Por qué razón se trajeron trabajadores negros a la zona cauchera si su raza era un elemento visto como negativo en la época? Una primera respuesta quizás sea que no muchos nacionales colombianos estaban dispuestos a enfrentar la vida en un medio agreste y difícil como la selva, pero también con certeza como lo recuerda el mismo trabajo de Nina Friedemann a rasgos como más vigorosidad, menos sensibilidad al dolor y aptitud para desempeñar faenas fuertes, que en conjunto los hacían mejor para el trabajo. En otras palabras, la llegada de este sector de población negra era para efectos puramente laborales.

En particular la invisibilidad del negro en la Amazonia se extiende a tiempos coloniales, algunos trabajos llaman la atención sobre la presencia temprana de esclavos negros que se consolida en la región hacia la mitad del siglo XVIII, recordando que entonces ellos se desempeñaron en el comercio de productos o que fueron arrendados para desempeñar actividades según sus habilidades específicas (Sampaio, 2012). A continuación pasamos entonces de contextualizar la presencia antillana en el continente, luego detalló los individuos y finalmente nos referimos a sus imágenes fotográficas.

Súbditos ingleses en la Amazonia

En una vasta región de la amazonia entre los ríos Caquetá y Putumayo y tras absorber los caucheros colombianos pioneros en la región al asociarse con ellos o desalojarlos si no le vendían sus campamentos, el peruano Julio Cesar Arana adelantó la extracción del caucho teniendo como principal fuerza laboral en la recolección del caucho a los indígenas, ellos sufrieron múltiples abusos y pagaron con sus vidas la codicia del empresario cauchero (Pineda, 1987). Hacia 1907 bajo la intención de ampliar sus rendimientos económicos Arana busco asociarse con capital extranjero, para ello hizo una emisión de acciones por un monto de un millón de libras esterlinas, propósito que se materializó en el surgimiento de la *Peruvian Amazon Company* (Pineda, 1987, 2000; Gómez, Lesmes y Rocha, 1995). En el mapa 1 se aprecia un detalle de la región con la ubicación de las estaciones o campamentos caucheros. Dos centros fungían como bases principales: El Encanto, de la que dependía la explotación el río Caraparaná y sus afluentes y La Chorrera, de la que dependía la explotación en los ríos Igaraparaná y Cahuinarí y sus afluentes La extracción de caucho se hacía sangrando los árboles en los manchales de la especie en el bosque y recolectando su látex para luego secarlo y acopiarlo en los campamentos de la empresa o fábricas en los que se pesaba el caucho recolectado. El periodo de extracción era de seis meses, pues era necesario permitir a los árboles recuperarse del sangrado para producir nuevamente látex (Pineda, 1987, 2000).



Fuente: Domínguez, Camilo y Gómez Augusto. (1994). *Nación y etnias. Los conflictos territoriales en la Amazonia 1750-1933*. Bogotá: Coama.

Mapa 1. Campamentos caucheros de la Casa Arana entre el Putumayo y el Caquetá – 1914

En el interfluvio Caquetá-Putumayo y los ríos Cara-Paraná, Igará-Paraná, Cahui-nari y afluentes se ubicaron cerca de cincuenta estaciones caucheras. Todas ellas operaban bajo el mando de los llamados jefes de sección “quienes no recibían un salario, sino que ganaban una comisión proporcional al volumen de gomas que lograban obtener de sus peones indígenas en cada fábrica o temporada de recolección” (Santos y Barclay, 2002, p. 82).

Gracias a las denuncias hechas en Perú por Benjamín Saldaña Roca (1865-1912) en los diarios *La Sanción* y *La Felpa* en 1907, pero en especial a las del ingeniero norteamericano W. E. Handerburg, que viajó en compañía de W. B. Perkins hacia el Putumayo y que en 1909 publicó en un medio inglés llamado *The Truth* los hechos, Inglaterra conoció los vejámenes sobre los indígenas. La noticia llevó a que el imperio británico determinara en julio de 1910 enviar al cónsul Roger Casement hacia la zona de trabajos de la casa cauchera para verificar los hechos (Enock, 1912; Mitchell, 2011). La misión encomendada consistía además en “averiguar si es que algún sujeto británico había sufrido o estaba afligido y, de ser este el caso, por qué causas y si es que se encontraba en necesidad de ayuda (Libro azul, 2011, p. 45). Casement desempeñaba funciones en Brasil desde tiempo atrás, pues había sido cónsul británico en Santos (1906-1908), en Belén do Pará (1908-1909) y cónsul general en Río de Janeiro (1909-1913). Igualmente, había estado en el África veinte años y siete en Suramérica; en la primera región había conocido las atrocidades en el Congo bajo el reinado belga de Leopoldo II (Mitchell, 2003). Naturalmente, el Estado peruano también se ocupó del asunto delegando al juez Carlos A. Valcárcel para iniciar la investigación de los hechos como se desarrolla más adelante.

Según Casement, sus trabajos se adelantaron entre el 23 de septiembre, día de arribo a La En todo el texto debe ser Carlos A. Varcárcel Chorrera, y hasta el 16 de noviembre, día que partió rumbo a Iquitos, donde llegó finalmente el 6 de diciembre para ir luego hacia Europa (Gómez et al., 1995; Mitchell 2011)². Su experiencia en seis de las estaciones caucheras está consignada en dos informes producidos a su regreso a Inglaterra a principios de 1911. La traducción al español del informe fechado el 17 de marzo de 1911 fue publicada como *Reportaje sobre el Putumayo* en Gómez et al., en 1995. El documento lleva la fecha del Día de San

2 En realidad el viaje de Casement hacía parte de una comisión integrada por Reginald Bertie, oficial del ejército británico; Louis Harding Barnes, experto en agricultura tropical; Walter Fox, botánico vinculado a los Reales Jardines Botánicos de Kew y experto en el caucho; Seymour Bell, un economista, y Henri Gielgud, conocedor de Suramérica. Al iniciar la travesía Bertie enfermó de disentería y debió abandonar la comisión y el mismo Casement fue afectado por el clima cálido y húmedo, que le agravó una infección crónica ocular. Casement se embarcó solo en el vapor SS Huayna y fue alcanzado por los demás, que abordaron unos días después el vapor Urimaguas de la firma *Peruvian Amazon Company*. Finalmente Casement transbordó a esta embarcación y juntos llegaron a Iquitos el 31 de agosto.

Patricio, conmemoración de gran importancia para los irlandeses, lugar de origen de Casement. El otro informe completo y oficial de sus viajes se publicó en 1912 bajo el título de *Blue Book* (Mitchell, 2011) cuya reciente edición en español hemos consultado detalladamente. Cabe señalar que existen otros textos de Casement conocidos como los diarios negros en los que las informaciones se repiten, pero que contienen hechos personales del cónsul.

Casement recoge los testimonios de treinta de los barbadenses y para complementar la revisión de fuentes hemos examinado el texto *El proceso del Putumayo* escrito por Carlos A. Valcárcel, quien fuera el juez comisionado inicialmente por el Gobierno peruano para investigar el caso de la Casa Arana, pero luego fue sustituido por enfermedad por el juez Rómulo Paredes (1877-1961). Sus labores se adelantaron entre marzo y julio de 1911 y cubrieron trece de las cincuenta estaciones caucheras. Este texto fue publicado originalmente en 1915 en Lima y reeditado recientemente; su contenido recoge ampliamente los testimonios de los empleados blancos o civilizados y de algunos indígenas que trabajaron en la zona cauchera de la Casa Arana (Valcárcel, 2004). Naturalmente, estos testimonios tuvieron una contraparte en los textos de Carlos Rey de Castro, el cónsul peruano en Manaos y amigo de Julio César Arana, que publicó un texto titulado *Los escándalos del Putumayo* en un intento por desvirtuar las acusaciones sobre la Casa Arana, cuya reciente reedición también revisamos (Castro et al, 2005). Pero no solo fueron las voces del cónsul británico y el juez peruano las que se pronunciaron sobre los abusos: el papa Pío X, a través de su encíclica *Lacrimabili Statu Indorum* de 1912, condenó los hechos (Martínez y Pineda 2017).

Los abusos sobre los indígenas no solo fueron confirmados por Casement, sino que adicionalmente se mencionó la participación directa de súbditos de la Corona británica en los hechos denunciados, ya que Arana había contratado un grupo de hombres negros procedentes de Barbados que pasaron por Manaos en 1904 rumbo a la zona del Putumayo. Una vez allí se ocuparon de labores de cocina, carpintería y dirección de trabajos domésticos, pero también participaron de las torturas, flagelaciones de indígenas y vigilancia de sus trabajos (Pineda, 2000). Si bien se suele indicar que el origen de estos hombres era la isla de Barbados, los materiales revisados permiten afirmar que sobre los setenta y dos individuos que fue posible relacionar, conforme se detalla en la tabla 1, veintinueve de ellos eran de Barbados, uno de antigua, uno de Monserrat y uno de Dominica. Dentro de este grupo hay dos hermanos de apellido Greenidge, aunque solo fue posible determinar el nombre de uno de ellos.

■ **Tabla 1. Antillanos que trabajaron para la Casa Arana**

N.º	Nombre	Apodo	Lugar de nacimiento	Edad en 1910	Campamentos donde trabajaron	Delito que se le atribuye		Ubicación en 1910
						Azotamiento	Homicidio	
1	Adolfus Gibbs@		Barbados	24				
2	Albert Stuart							
3	Albert West		Barbados					
4	Alfred A. Vois							
5	Alfred Hoyte @	Joy, Jol	Barbados	28	Santa Catalina, Abisinia.			Viajó con Casement y se quedó en Brasil; tenía una esposa india y un hijo.
6	Allan Davis@ ▲			27	Abisinia, Andoques, La Chorrera, Entrerríos.	+		Viajó con Casement, regresó a Barbados con su esposa e hijo.
7	Allen James ■							
8	Armand King @▲		Barbados	25	El Encanto, Matanzas, Andoques, La Chorrera, Occidente, El Encanto.			
9	Arnold Benn							
10	Artemus Jones		Barbados				+	
11	Augustus Walcott @	Augusto	Antigua 1887	23	Matanzas, Sabana, Último Retiro, Entrerríos.	+	+	
12	Blades							Ya regresó a su lugar de origen.
	Buckey Downs							Ya regresó a su lugar de origen.
13	C. Jordan							Ya regresó a su lugar de origen.
14	Clifford Quintyne @	Cueten	Barbados 24 dic. 1884	26	Santa Catalina, Andoques.	+	+	Tiene mujer india. Viajó con Casement y siguió a Barbados.
15	Comberbach							
16	Cox	Tackie						
17	Cyril Atkins							Murió preso en Iquitos.
18	Donald Francis @ ■		Barbados	27	Santa Catalina, La Chorrera.	+	+	
19	Edgard Prescott							
20	Edward Crishlow @	Chichalo	Barbados		Último Retiro, Abisinia, Morelia.	+		Viajó con Casement y fue a Barbados.
21	Eleazer Rock							Ya regresó a su lugar de origen.
22	Ernesto Jones ■	Jonh, Jhones	Barbados	26				
23	Ernesto Siebers ■		Barbados			+		
24	Evelyn Batson @ ▲	Watson	Barbados	25	Santa Catalina	+		Viajó con Casement y fue a Barbados.

N.º	Nombre	Apodo	Lugar de nacimiento	Edad en 1910	Campamentos donde trabajaron	Delito que se le atribuye		Ubicación en 1910
						Azotamiento	Homicidio	
25	Fitz Moran Pees ■		Barbados					
26	Fitzgerald Archer							
27	Frederick Bishop @		Barbados	29		+		Regresó a Barbados en 1910.
28	Henry Jacob							
29	Hilary Quales			24				Regreso a Barbados para 1910.
30	Hines							
31	James Chase @			23	Occidente, Abisinia, Sabana.			
32	James Clark @		Barbados	24				
33	James Henry							
34	James Lane @▲		Barbados	24	Matanzas			
35	James Mapp @		Barbados	25	Occidente, Sabana, Gondar, Abisinia, La Chorrera, Atenas, Santa Catalina.	+		Estaba con su esposa en el Putumayo y tuvo un hijo. Viajó con Casement y se quedó en Brasil.
36	James Percy							Ya regresó a su lugar de origen.
37	Jonh Brown @		Monseratt	32	Abisinia			
38	Jordan							Ya regresó a su lugar de origen.
39	Joseph Jones @		Barbados	26				
40	Joseph Labadie @		Dominica	22	Estación sur			
41	Joseph Minggs @▲		Barbados	21	Santa Catalina, Abisinia, Entrerriños.			Viajó con Casement y se quedó en Brasil.
42	Joseph Stokes							
43	Joshua Crichley							
44	Joshua Dyall @▲	Daem	Barbados	1886	Matanzas	+	+	
45	Joshua Ford							
46	Lindsay King							
47	Mackay Clark							
48	Mortimer Yarbick							Murió por accidente con su arma de fuego en la estación Andoques.
49	Myers							Ya regresó a su lugar de origen.
50	Nathaniel Cadogan							
51	Nellice Walker @		Barbados	27				
52	Norman Walcott @			20				
53	Percy Francis							
54	Philip Bertie Lawrence @			19	Matanzas			
55	Preston Ford @		Barbados	19				

N.º	Nombre	Apodo	Lugar de nacimiento	Edad en 1910	Campamentos donde trabajaron	Delito que se le atribuye		Ubicación en 1910
						Azotamiento	Homicidio	
56	Preston Johnson @		Barbados	27	Sabana			Viajó con Casement y se quedó en Brasil.
57	Reuben Phillips @		Barbados 1889	21	Abisinia, Último Retiro, Santa Catalina.			Viajó con Casement y se quedó en Brasil.
58	Robert Isaacs							
59	Robert Scandleburg							
60	Rolleston							Murió probablemente de beriberi.
61	Seiffert Greenidge@		Barbados	23	La Chorrera			Ya regresó a su lugar de origen.
62	? Greenidge							
63	Sidney Morris @		Barbados	26	Sabana, Entreríos, Matanzas, La Chorrera.	+		Viajó con Casement y se quedó en Brasil.
64	Simeon Ford							
65	Sinclair Smith							Ya regresó a su lugar de origen.
66	Singer King		Barbados					
67	Stanley S Lewis @		Barbados	21		+		
68	Stanley Sealy @▲		Barbados 27 feb. 1886		Abisinia, Sabana, La Chorrera, Último retiro.	+		
69	Thompson							Murió ahogado en el río Caquetá.
70	Waltermann							Ya regresó a su lugar de origen.
71	Westerman Leavine @	Lewin	Barbados	20	Matanzas, China.	+	+	Viajó con Casement y se quedó en Brasil.
72	Woodroffe							

Fuentes: Casement, Roger [1911] 1995. "Reportaje sobre el Putumayo", pp. 139-196. Caucherías y conflicto colombo-peruano. Testimonios 1904-1934. Augusto Gómez, Ana Cristina Lesmes y Claudia Rocha (Eds.). Bogotá. Disloque Editores. Coama.

■ Capataces según Valcárcel, Carlos. 2004. El proceso del Putumayo y sus secretos inauditos. CETA. IWGIA. Lima. Monumenta Amazónica E2.

▲ Capataces según Mitchell, Angus (Ed.). 2016. Diario de la Amazonia de Roger Casement, Editora da Universidade de São Paulo.

@ Indica que fue entrevistado por Roger Casement.

En verdad la migración de antillanos durante la segunda mitad del siglo xix y comienzos del siglo xx hacia tierras continentales obedeció a diversas causas como el desempleo, que trajo la disminución de la producción azucarera, la falta de otras oportunidades laborales, los bajos salarios y la explosión demográfica que saturó las oportunidades (Sánchez, 2006). En particular, los barbadenses que trabajaron bajo los caucheros jefes de las secciones, fungían como lo recuerdan otros investigadores como capataces de los trabajos indígenas (Valcárcel, 2004;

Mitchell, 2016). De acuerdo con la tabla 1, de setenta y dos antillanos al menos doce de ellos cumplieron este papel.

Casement estimó en 196 el número de barbadenses contratados por la Casa Arana (Pineda, 2000). Su viaje tenía como objetivo principal “estudiar las condiciones en que se encontraban los doscientos barbadenses al servicio de la compañía (Mitchell, 2011, p.16). Rindiendo testimonio en 1913, el propio Arana recordaba que “en el año 1904, mi firma introdujo en la región algunos trabajadores, contratados en Barbados, con el fin de que ayudaran a los caucheros, bajo cuyo control fueron colocados. Sin embargo, sólo un número relativamente pequeño de ellos fue enviado al Putumayo, habiendo ido noventa y seis a Nanay” (Castro, 2005, p. 459). Nanay era una finca en las afueras de Iquitos de propiedad de Arana.

El reporte del Casement precisa que un primer contingente de barbadenses fue contratado por un socio de la firma de nombre Abel Alarco ante magistrados locales en octubre de 1904. Ellos fueron llevados al Amazonas por un boliviano de nombre Armando Normand. El contrato de trabajo contemplaba dos años de trabajo una vez estuvieran en el Putumayo y “garantizaba un pasaje de ida y vuelta libre de costos y que el salario sería de 2 libras con 1s. y 8d. al mes, con comida diaria gratuita, consistente en té o café, desayuno y comida, acceso a médico y medicina gratuitos y alojamiento también gratuito. Los días de trabajo debían ser seis por semana y las horas de trabajo de 7 a. m. hasta la caída del sol, con una hora libre para el desayuno y una hora para la comida. El contratante también aceptaba que, durante el contrato, el trabajador no debía ser dejado desamparado en el lugar adonde se dirigía y que al terminarse el contrato, al dar aviso de su deseo de ser repatriado, sus empleadores deberían repatriarlo pagando su pasaje hasta Barbados” (*Libro azul*, 2011, p. 45).

Según Casement el contingente inicial estaba constituido por un número de treinta y seis hombres y cinco mujeres esposas de algunos de ellos, que fueron inicialmente a La Chorrera y llegaron luego a la estación cauchera de Matanzas que había sido fundada en 1904 (Gómez et al., 1995). Una vez allí “fueron armados con rifles Winchester y provisiones de cartuchos y colocados bajo el mando de un colombiano llamado Ramón Sánchez, acompañado por Armando Normand que actuaba de intérprete y varios otros hombres blancos colombianos o peruanos” (*Libro azul*, 2011, p. 52). Todos estos hombres negros de Barbados eran hablantes del inglés, lo que permitió a Casement entrevistar directamente a treinta de ellos para recoger los testimonios de lo que sucedía en la zona de trabajos de la Casa Arana, como se detalla en la tabla 1.

Un intento por deslegitimar estos testimonios fue encabezado por el cónsul peruano Carlos Rey de Castro, amigo personal de Julio César Arana, que se refería de manera despectiva sobre ellos señalando que eran “una treintena de negros de Barbados, de la más baja estofa, analfabetos en su mayoría y que se confesaron ellos mismos reos de atroces delitos...” (Castro, 2005, p. 115). Agregaba además que Casement hizo “sus interrogatorios en forma reñida con todo criterio jurídico o criminológico, y no creyó necesario, en cambio, dirigir pregunta alguna a Mr. Samuel Para, único inglés educado, culto y de raza blanca que se encontraba por esa época en el Putumayo” (Castro, 2005, p. 129). La declaración de Harry Samuel Paar, un británico que fue contratado en Londres por un antiguo socio de Julio César Arana, y quien llegó en noviembre de 1909 a La Chorrera donde estuvo hasta agosto de 1911, mencionaba que: “nunca vi un indio maltratado ni tampoco he visto ni oído ninguna orden para maltratar” (Castro, 2005, p. 224). Su condición de empleado de la casa cauchera y la abrumadora evidencia de los testimonios recogidos tanto por Casement como por el juez Rómulo Paredes restan cualquier validez al propósito del cónsul peruano. Su estrategia deslegitimadora no fue solamente escrita, el mismo personaje recuerda que “para mejor constancia de los hechos, que casi todos los indios que aparecen desnudos en los grupos tenían ropas, y que, si no las conservaron para fotografiarse, fue porque quisimos dejar, en forma gráfica, testimonio del estado de salud y robustez en hoy se encuentran” (Castro, 2005, p. 167). Adicionalmente, Casement señala que hubo ofrecimiento de dinero “a más de un barbadense para inducirlo a decir falsedades o a esconder la verdad a los funcionarios británicos enviados para investigar las circunstancias de su empleo en esa compañía británica” (*Libro azul*, 2011, p. 60).

De setenta y dos individuos caribeños en la zona de la Casa Arana que se incluyen en la tabla 1, diecisiete y de ellos diez con sus apodos o nombres locales, así como los campamentos caucheros en que trabajaron y los delitos que se les atribuyen en los testimonios recogidos aparecen incluidos en el texto *El proceso del Putumayo y sus secretos inéditos* (Valcárcel, 2004). La relación que se registra en la misma tabla se completa con otras dos fuentes (*El libro azul*, 2011; Mitchell, 2016). A pesar de que recurrentemente se menciona la participación generalizada en los abusos, cruzando las mismas fuentes, los registros solo muestran que catorce de ellos azotaron y seis cometieron homicidio. Aunque una fuente menciona que, a solo a uno de ellos, Singer King, se le expidió orden de captura (Valcárcel, 2004), otra fuente anota que de 215 órdenes de prisión dictadas en Iquitos 35 correspondían a los súbditos británicos (Castro, 2005).

Según las fuentes habría un total de doce capataces barbadenses bajo el mando de jefes de sección. Igualmente, dentro de este grupo de sujetos dos tuvieron tareas particulares en el campamento central de La Chorrera: Seaford Greenidge fue panadero (Valcárcel, 2004; Mitchell 2016), en tanto que Philip Bertie Lawrence era el ayudante de cocina y Frederick Bishop, asistente e intérprete de Casement, hablaba el huitoto (Mitchell, 2016; *Libro azul*, 2011). Edward Crichlow tenía conocimientos de carpintería y frecuentemente hizo bancos, sillas, mesas u otros muebles necesitados en las estaciones donde trabajaba (*Libro azul*, 2011).

Los indígenas dieron un nombre a estos hombres negros empleando un término despectivo *taife*, que traducido al español se aproxima al sentido “diablo” (Pineda, 2000, p. 135). Como herramienta de apoyo a su labor, Casement menciona que empleó la fotografía haciendo “algunas [(...) imágenes] de aquellos que estaban más profundamente marcados por el látigo” (Gómez et al., 1995, p. 165). Se sabe que a su regreso a Londres en 1912 reunió sus imágenes en un álbum de fotos del que hizo entrega al Ministerio de Relaciones Exteriores, pero el documento gráfico se extravió, aunque se conoce otro conjunto de fotos que entregó al Departamento de Estado de los Estados Unidos en el mismo año (Mitchell, 2011).

El destino de estos barbadenses no es plenamente conocido. Por ejemplo hay una mención al respecto que recuerda que fueron “algunos a su isla natal y otros al Brasil...” (Castro, 2005, p. 115). Otro investigador señala que al momento de la visita consular de 1912 solo permanecían en la región “tres súbditos británicos barbadenses que se quedaron después de la visita de Casement” (Chaumeil, 2013). Pero dentro de los testimonios recogidos por Casement en 1910, uno de ellos precisa que para este año diez de estos barbadenses (S. Greenidge, B. Downs, C. Jordan, S. Smith, J. Percy, E. Rock, Waltermann, Blades, Jordan, y Myers) ya habían regresado a su lugar de origen, en tanto que otros encontraron la muerte en el continente: C. Atkins murió preso en Iquitos; Mortimer murió en Andoques por una bala de su arma que por descuido le hirió; Rolleston, probablemente de beriberi, y Thompson, ahogado en el río Caquetá (*Libro azul*, 2011).

Con relación al castigo de los negros barbadenses por los abusos en contra de la población indígena, el juez Rómulo Paredes anotaba en su segundo informe que “la extracción de los negros barbadenses por el cónsul inglés Sir Casement, [terminó] quitándole así a la justicia peruana un importante elemento de información, pues no hay duda de que con esas declaraciones se hubiera hecho más luz, llenándose más vacíos en el presidio; porque el apoyo prestado a esos negros —verdaderas hienas del Putumayo— fue como el primer paso dado en la desbandada de los ase-

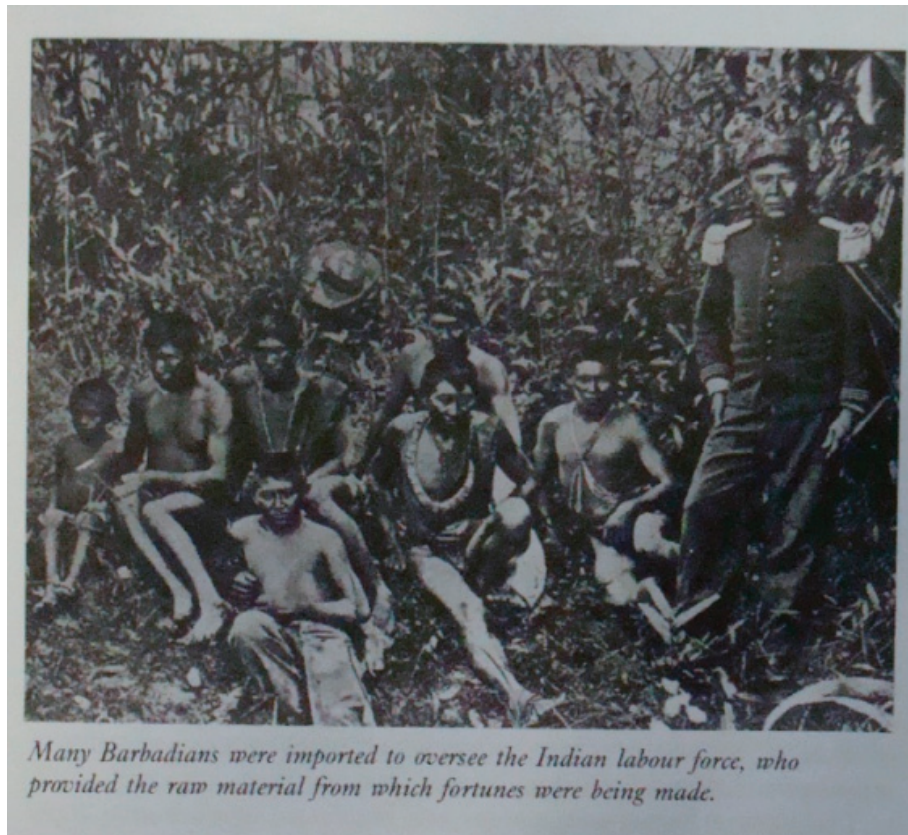
sinos” (*Los informes del juez Paredes*, 2009, p. 143). Vale la pena señalar que es cierto, como se relaciona en la tabla 1, que al menos once de los barbadenses salieron de la zona en compañía de Casement, y de estos a cinco se le señala que cometieron azotamiento (S. Morris, J. Mapp, E. Batson, E. Crishlow y A. Davis) en tanto que otros dos (W. Leavine y C. Quintyne) se les acusa que azotaron y cometieron homicidios. Si tomamos en consideración los diez individuos que para 1910 ya habían abandonado la zona, según el mismo Casement, y los once que salieron con él, es claro que sus actos violentos quedaron cubiertos por la impunidad.

El cónsul peruano menciona que Casement “sabiendo que eran reos convictos y confesos, ante él mismo, de los peores crímenes, se convirtió en su cómplice o encubridor, los sacó del Putumayo, les hizo pagar por la “Peruvian” sus cuentas, con aumentos y gratificaciones, y los colocó en Brasil —después de advertirles que no fueran por un tiempo a las posesiones inglesas— rindiendo ese homenaje al país en que ejercía sus funciones permanentes de cónsul...” (Castro, 2005, p. 146). Por su origen y su compromiso con causas humanitarias, es plausible dudar del propósito señalado por el cónsul peruano, pero la mención ratifica que el destino de algunos barbadenses fue Brasil.

Las imágenes de los antillanos

Durante mucho tiempo, las imágenes se han empleado con fines de ilustrar textos o cátedras y no como documento para la interpretación y el análisis histórico (Aguayo y Roca, 2005). Sin embargo, de una fotografía pueden extraerse pruebas de condiciones materiales de otras culturas y épocas (Kozloff, 2009). O como precisa otro investigador la fotografía abarca “tiempo, geografía, personajes y medios” (Silva, 2016, p. 14). Es decir que la fotografía habla no solo en relación con los textos que la acompañan, que regularmente son editados o seleccionados al momento de publicar, sino que las propias imágenes cuentan una narrativa particular por lo que muestran o no (Cabrera, 2018).

Dentro de los materiales consultados se han encontrado doce fotografías que muestran a seis de estos hombres negros, las dos primeras sin identificación. La foto 2 sin ubicación precisa, pero probablemente por la vegetación del fondo y el suelo tomada en el bosque, muestra un grupo de siete indígenas, uno de los cuales es un niño en compañía de un hombre negro con un uniforme militar y en su pie de foto, que se reproduce a continuación.



Many Barbadians were imported to oversee the Indian labour force, who provided the raw material from which fortunes were being made.

Fuente: Smith, A. (1990). Explorers of the Amazon, Viking, p. 317.

Foto 2. Muchos barbadenses fueron importados para supervisar a la fuerza de trabajo india, que proporcionaban la materia prima de la cual se estaban haciendo las fortunas

La foto 3 muestra otro hombre negro de Barbados, aparentemente uniformado, delante de un nutrido de indígenas huitotos en un área abierta, pues el suelo está totalmente despejado. El grupo hace parte de los llamados muchachos, que regularmente eran jóvenes huérfanos indígenas criados por los capataces para el control del trabajo y según Casement ser uno de ellos “era una especie de ascenso, de selección hecha con previa aprobación, ya que esto aseguraba la posesión de un rifle y cartuchos con los cuales debía aterrorizar a los recolectores de caucho indígenas” (Gómez *et al*, 1995, p. 154). Si bien la foto fue publicada en el relato de Thomas Whiffen, otro estudio señala que la misma hace parte de la colección del fotógrafo español Manuel Rodríguez Lira que reposa en el Instituto Riva Agüero de Lima (Chaumeil, 2009, p. 57).



Fuente: Whiffen, T. (1915). *The North-West Amazon. Notes of some months spent among cannibal tribes*. London: Constable and Company Ltd., plate viii (2).

Foto 3. Grupo de algunos de mis portadores

Una imagen más, la foto 4, incluida en el libro de W. E. Handerburg fue probablemente hecha por Henri Gielgud (Goodman, 2010). Ella muestra otro hombre negro vestido de blanco en compañía de tres jóvenes huitotos dos de los cuales tienen escopetas y al fondo se aprecia otro indígena caminando. El hombre en la imagen, es según uno de los dos registros que la reproducen, el barbadense Stanley Sealy, quien fuera capataz en las estaciones caucheras de Absinia, Sabana y La Chorrera.

El número de muchachos entrenados por Arana se estima entre 200 (Smith, 1990) o en 400 individuos (Collier citado en Santos y Barclay, 2002). En la tabla 2 se incluye una relación de las 52 estaciones caucheras y su ubicación, al igual que los nombres de 31 de los jefes y 43 muchachos. Los jefes de sección trabajaron en más de una estación. La relación de muchacho incluye la filiación étnica así: witoto (14), mui-nane (4), bora (6), andoque (2), nonuya (1) y el resto no está identificada. Aunque la mayoría de los jefes les dieron a ellos nombres en español, uno de ellos, el boliviano Armando Normand, decidió identificarlos con los nombres de personajes ilustres de los Estados Unidos (Valcárcel, 2004). El destino de algunos de estos muchachos

fue cruel, pues varios de ellos fueron asesinados por sus propios jefes, como Carlos, Suriategui, Felipe y Misas, que fueron fusilados por instrucción de Alfredo Montt. Incluso uno de ellos murió asesinado con la participación de los barbadenses Donald Francis y Westerman Leavine, que fusilaron a Nerón, uno de los muchachos de confianza de Armando Normand (Valcárcel, 2004).



Fuente: Handerburg, W. E. (1913). *The Putumayo the devil's paradise. Travels in the Peruvian Amazon region and an account of the atrocities committed upon the indians therein*. London: T. Fisher Unwin.

Foto 4. Huitotos de Entreríos y supervisor negro de Barbados

Tabla 2. Estaciones caucheras y jefes de la Casa Arana

Ubicación	Nombre de la sección	Jefes de sección	Origen	Muchachos
Caraparaná	Urania			
	Barcelona			
	La Florida			
	La Reserva			
	Argelia			
	San Antonio			
	La Unión			
	Esperanza			
	Dorado			
	El Encanto	Miguel S. Loayza		
Igaraparaná	Último Retiro ▲■	Augusto Jiménez	Peruano	Carlos, Suriategui, Felipe, Misas, Ruitiri Witoto, Américo, Benito.
		Alfredo Montt	Peruano	
		José Inocente Fonseca	Peruano	
	Puerto Peruano			
	Occidente ▲■	José Inocente Fonseca		
		Fidel Velarde	Peruano	
	La Chorrera ▲■	Isaac Jacobo Barchilón		
		Víctor Macedo		
		Juan A. Tizón		
	Oriente ▲	Luis Alcorta		
		Fidel Valverde		
	Sur ▲	Enrique Schultz		Alfredo Boras, Caruso
		Carlos Miranda		
		José Plaza		
	Colonia Indiana			
	Concepción			
	Soledad			
	Santa Julia			
	Indostán	César E. Bustamante		
	Unión			
	Arica			
	Retiro			
Cahuinarí	Atenas ▲	Elías Martinengui		Santiago Witoto, Pimienta Witoto, Quitofé Muinane, Cuticudo Witoto o Alfaro Witoto, Satanás Witoto, Carlos Quinto Witoto, Santiago Witoto, Oridigo Witoto, Felipe Witoto, Núñez Witoto, Benito.
		Severiano Lezcano		
		Rafael Calderón		
		Luis Garese		
		Alejandro Vásquez Torres		
		Alfredo Montt		
	Nonuyas			
	Sabana ▲	Arístides Rodríguez	Peruano	San Roque, Jimay, Alberto Fusila, Arturo, Alejandro Muinane, Víctor Muinane, Ricardo Muinane, Carlos Quinto Nonuya, Rimachi.
		Fidel Velarde		
		José Inocente Fonseca		
		Alejandro Vásquez Torres		
		Juan B. Vega		

Ubicación	Nombre de la sección	Jefes de sección	Origen	Muchachos
	Abisinia ▲	Victoriano del Solar		
		Abelardo Agüero		Dubago Boras, Eduardo Boras,
		Augusto Jiménez		Pedro Segundo Witoto, José María
		Miguel Flores	Peruano	Boras, Pedro Primero Witoto,
		Alpino López		Rubén Witoto, Madrecora Witoto.
	Morelia	Luis Armando Blonde	Peruano	
		Abelardo Agüero		
	Pamá			
Caquetá	Entrerríos ▲■	Elías Martinengui		
		Luis Garese		
		Andrés O'Donnell		
Otra ubicación	Andoques (antigua Matanzas) ▲■	Armando Normand	Boliviano	Washington Boras, Roosevelt Andoque, Lincoln, Ofi o Edison, Caifás, Pablo Andoque, Antonio Boras, Nerón.
		César E. Bustamante		
	Arana			
	Bocas de Campuya			
	Cachorras			
	China	Armando Normand		
	Dorado			
	Gondar			
	La India			
	Mediodía			
	Nueva Granada			
	Palermo			
	Palmeco			
	Providencia			
	Puerto Peruano ■			
	Pupuña			
	Santa Bárbara			
	Santa Catalina ▲	Carlos E. Sarmiento		
		Aurelio Rodríguez	Peruano	
		Carlos Seminario		
	Porvenir			
	San Víctor			
	La Sombra			
	Sevilla			

▲ Estaciones caucheras visitadas por la Comisión judicial del Estado peruano encabezada por Rómulo Paredes entre marzo y julio de 1911.

■ Estaciones caucheras visitadas por Roger Casement entre septiembre y diciembre de 1910.

Fuentes: Valcárcel, Carlos [1915]. 2004. El proceso del Putumayo y sus secretos inauditos. CETA. IWGIA. Lima. Monumenta Amazónica E2. 2011. Libro azul británico. Informes de Roger Casement y otras cartas sobre las atrocidades en el Putumayo. Copenhague. Lima. IWGIA-CAAAP. Mitchell, Angus (ed.). 2016. Diario de la Amazonia de Roger Casement, Editora da Universidade de São Paulo.

Una quinta foto muestra a Adolfo Gibbs, quien rindió testimonio en el proceso ante el juez peruano designado para seguir la causa en contra de Julio César Arana. Sin indicar el lugar donde fue tomada, en ella se aprecia que el hombre está elegantemente vestido y el pie de foto indica que fue uno de los treinta barbadenses que rindieron testimonio a Casement.



Fuente: Carlos Rey de Castro. (1914). *Los pobladores del Putumayo*. Barcelona.

Foto 5. Adolfo Gibbs. Uno de los treinta barbadenses que rindieron testimonio durante la investigación en el Putumayo

Una sexta foto muestra a otro barbadense indicando que su nombre probable es Simeon Ford, y el texto que la acompaña indica que sería uno de los últimos que se quedaron después de las denuncias de Casement (*Álbum de fotografías*, 2013, p. 73).



Fuente: Chirif, A., Cornejo M. y Serna, J. (2013). *Álbum de fotografías. Viaje de la comisión consular al río Putumayo y afluentes*. Agosto a octubre de 1912. Lima: CAAAP, IWGIA, Tierra Nueva, Aecid.

Foto 6. Empleado barbadense en la Chorrera. Podría ser Simeon Ford

Las seis imágenes restantes muestran a Jonh Brown. Las informaciones sobre él no coinciden, una fuente señala que había nacido en Montserrat (Barbados), en 1803 (Chirif et al., 2013; Castro, 2005). Otra señala que había nacido en Trinidad (Mitchell, 2016). Sin embargo, Pedro Gómez Valderrama, quien se entrevistó con él en dos ocasiones en 1960 ofrece informaciones que clarifican su origen y llegada a la zona cauchera precisando que John Brown había “nacido en Chicago, U.S.A., el viernes 23 de septiembre de 1879, a las siete de la mañana; hijo de William Brown y Elizabeth Brown, ambos ‘colored people’. Cuarto hijo de una familia de nueve. Religión protestante. Nunca fue a la escuela, porque los negros no eran recibidos en las escuelas de la gente blanca” (Gómez, 1984, pp. 9-10). En cuanto a su arribo a la región, una fuente señala que arribó a Iquitos en 1903, un año antes de 1904, fecha en que Roberto Pineda señala el paso del grupo de los negros barbadenses por Manaos (Chirif et al., 2013; cf. Pineda, 2000). Sin embargo, se sabe que en 1886 tras la muerte de su padre abandonó Chicago, pasando luego a Nueva York, El Havre, París y Liverpool (Gómez, 1984).

Pero Brown no llegó a la zona cauchera contactado en la isla de Barbados como se menciona de manera general sobre los negros barbadenses reclutados por la Casa Arana. En Liverpool se hizo marinero y ayudante de carbonero; luego emprendió tres viajes al caribe donde conoció Jamaica, Barbados, Santa Lucía y Trinidad. Después hizo tres viajes más partiendo desde Glasgow, el primero a Belém do Pará como parte de la tripulación para entregar un barco a una casa cauchera; en el segundo viaje llegó a Jamaica y en el tercero pasando de nuevo por Belém, llegó hasta Iquitos con el mismo propósito; allí permaneció ocho días para volver a Glasgow. Finalmente, en un tercer viaje a Brasil regresó a Iquitos, donde por sugerencia de un peruano buscó emplearse en la Casa Arana, que le contrató a comienzo de 1902 pidiéndole que debía presentarse en La Chorrera hacia donde se embarcó en el Yurumagua en compañía de cinco empleados peruanos más (Gómez, 1984). Poco tiempo después ya se encontraba en la estación de Abisinia bajo el mando de Abelardo Agüero y Augusto Jiménez, lugar donde permaneció dos años (Gómez, 1984). Su vínculo laboral con Arana se extendió hasta el año 1911 (Chirif et al., 2013).

En cuanto a su vida familiar, se menciona que estuvo casado con una mujer huitota (Chirif et al., 2013) y que vivió con tres hijos (Gómez et al., 1995). Pero también se sabe que antes de llegar a la zona cauchera estuvo casado en 1899 con una mulata de la isla Monseratt de nombre Francisca Greenaway, quien estaba embarazada cuando se dirigió a la Amazonia para encontrarse con Casement (Gómez 1984).

Según una de las fuentes Brown dominaba varios idiomas indígenas (Chirif et al., 2013), en tanto que otra fuente enteramente confiable como el antropólogo Horacio Calle Restrepo, quien estuvo a cargo de la estación antropológica de Puerto Leguizamó y que vivió en la región durante cuatro años en los que aprendió el bue, una de las lenguas indígenas de la zona (Pineda, 2011) recuerda sobre Brown: “hablábamos en español o en inglés y me consta que sabía el huitoto” (Gómez et al., 1995, p. 172).

Aparte de trabajar para la Casa Arana, dos fuentes más coinciden en señalar que Brown fue guía e intérprete del capitán británico Thomas Whiffen, quien adelantó un viaje de siete meses por la región entre 1907 y 1908 del que existe un texto publicado bajo el título *The North-West Amazons*. Su autor señala que tres años antes Brown trabajaba en el río Putumayo para la Casa Arana y que le reclutó como su sirviente personal desde Iquitos (Whiffen, 1915) destacando su valiosa colaboración pues “conocía bien el huitoto y el bora en algún grado” (p. 3), como también que acompañó al propio Roger Casement en su viaje por la zona cauchera mientras estudiaba los abusos envueltos en la actividad cauchera (Whiffen, 1915). Pero a pesar de trabajar para Whiffen, en su archivo no hay fotografías de él (Chaumeil, 2009).

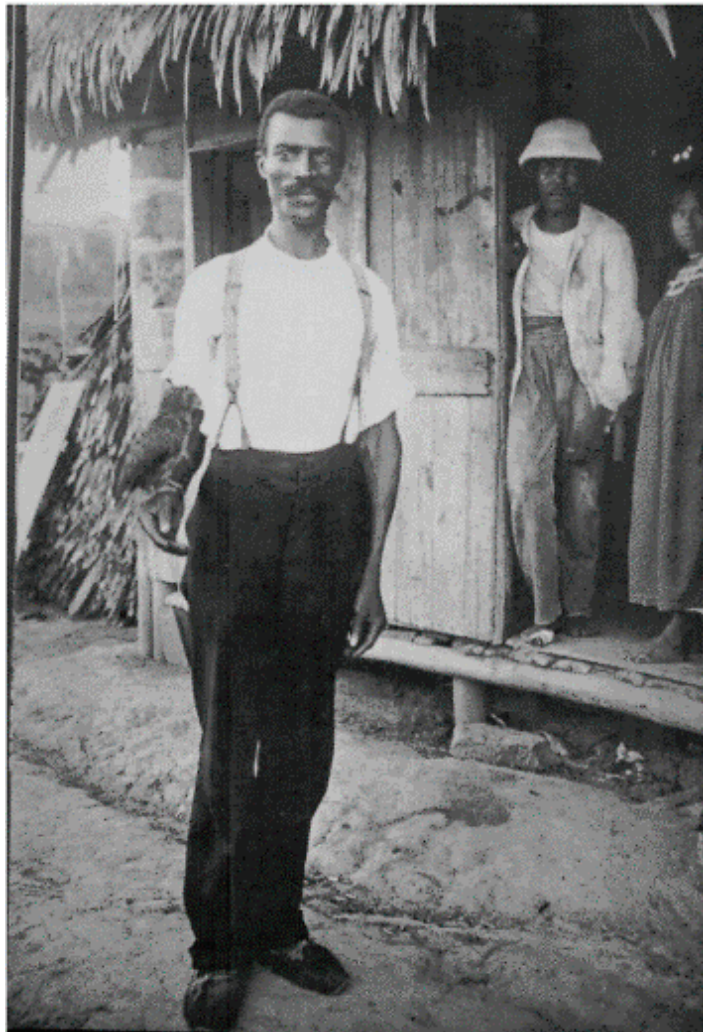
La primera imagen de John Brow correspondiente a la foto 7 se ubica temporalmente en 1909, cuando trabajaba con Whiffen, y en ella se le muestra disfrazado y vestido a la manera indígena. Fue tomada por Silvino Santos, el fotógrafo y cinematografista contratado por Julio César Arana (Chaumeil, 2014; Chirif et al., 2013).



Fuente: Chirif, A., Cornejo M. y Serna, J. (2013). Álbum de fotografías. Viaje de la comisión consular al río Putumayo y afluentes. Agosto a octubre de 1912. Lima: CAAAP, IWGIA, Tierra Nueva, Aecid.

Foto 7. John Brown disfrazado con ornato de indígena. Ford

Una segunda imagen o foto 8 lo muestra vestido en frente de la casa de otro hombre negro, probablemente un barbadense más, a quien acompaña una mujer indígena, tal vez su pareja.



Fuente: Chirif, A., Cornejo M. y Serna, J. (2013). Álbum de fotografías. Viaje de la comisión consular al río Putumayo y afluentes. Agosto a octubre de 1912. Lima: CAAAP, IWGIA, Tierra Nueva, Aecid.

Foto 8. John Brown, intérprete de los señores cónsules. Ford

Pese a que se menciona que en el grupo inicial de barbadenses llegaron cinco de ellos con sus mujeres, con el paso del tiempo muchos de estos tuvieron parejas, pues era procedimiento usual que “cada uno de los llamados empleados civilizados recibía del agente de la compañía una mujer india para ser su mujer temporal. A veces se consultaba a las mujeres; a veces, debo decir a partir de mis observaciones, sus deseos no eran consultados, por cierto no eran consultadas cuando un hombre blanco deseaba a una cierta mujer indígena. Con los barbadenses no hay duda de que era un contrato más o menos voluntario entre ambas partes; es decir, el agente de la compañía le preguntaba a una de las numerosas mujeres

indias que permanecían en las estaciones si es que deseaba vivir con el recién llegado (*Libro azul*, 2011). Incluso, el testimonio de Evelyn Batson, uno de los barbadenses dado a Casement precisa el detalle antes de su vida personal de pareja y el futuro de su mujer indígena:

- ¿Cuál era el nombre de su propia mujer?
- Su nombre en el idioma de su gente era Behiji. Era una bora. Ellos la llamaban diferente; yo la llamaba Sophie.
- ¿Y dónde está?
- Está aquí en La Chorrera.
- ¿Y usted puede hablar bien en bora con ella?
- Sí, señor.
- ¿Quién se la entregó?
- El señor Macedo, señor.
- ¿Cuándo?
- Me la entregó en noviembre de 1908, aquí en La Chorrera y ha estado conmigo desde entonces.
- ¿Tiene hijos con ella?
- No, señor
- ¿Desea casarse con ella?
- No, señor; estoy casado en Barbados
- ¿Tiene hijos?
- No, señor; uno murió, señor, en Barbados.
- ¿Entonces, cuando se vaya, ¿qué va a suceder con esta mujer india Behiji?
- La entregaré de vuelta a su “casa” (es decir, a la Peruvian Amazon Co.).
- ¿Pero, la “casa” es la dueña de gente, de seres humanos?
- Sí, señor.
- ¿Y usted no sabe qué será de ella cuando usted se vaya?
- No, señor. (*Libro azul*, 2011, p. 211)

Incluso los barbadenses llegaron a tener mujeres diferentes en cada estación donde trabajaron, pues el traslado con su pareja hacia otra estación estaba supe-

tenía un hijo con su esposa india, tenía el derecho de llevarla a ella y a su hijo a su próximo puesto, pero hasta eso había sido negado más de una vez. En el caso de Joshua Dyll, él cambió de esposa cada vez que cambió de estación y siempre con la aprobación activa de los hombres blancos encargados, puesto que cada nueva esposa era el “regalo” directo o el préstamo hecho por esa autoridad local. Los barbadenses tenían que alimentar y vestir a sus esposas y si tenían niños, a ellos también (*Libro azul*, 2011).

Una imagen más que incluimos como foto 9 confirma la participación de John Brown como auxiliar en la Comisión Consular de 1912 que se menciona en el pie de la fotografía 8. La misma da los nombres de quienes aparecen, mas no el de Brown; pero por sus rasgos parece que se trata de él.



Fuente: Chirif, A., Cornejo M. y Serna, J. (2013). Álbum de fotografías. Viaje de la Comisión Consular al río Putumayo y afluentes. Agosto a octubre de 1912. Lima: CAAAP, IWGIA, Tierra Nueva, Aecid

Foto 9. De derecha a izquierda: Marcial Zumaeta (cuñado y secretario de Arana) de vestido oscuro recostado contra el tronco de una palma. Con casco colonial el teniente coronel Antonio Castro (con casco colonial); Benito Lores (con gorrito); Carlos Rey de Castro (con sombrero);, el teniente Risco (con quepis) y a la izquierda, probablemente John Brown

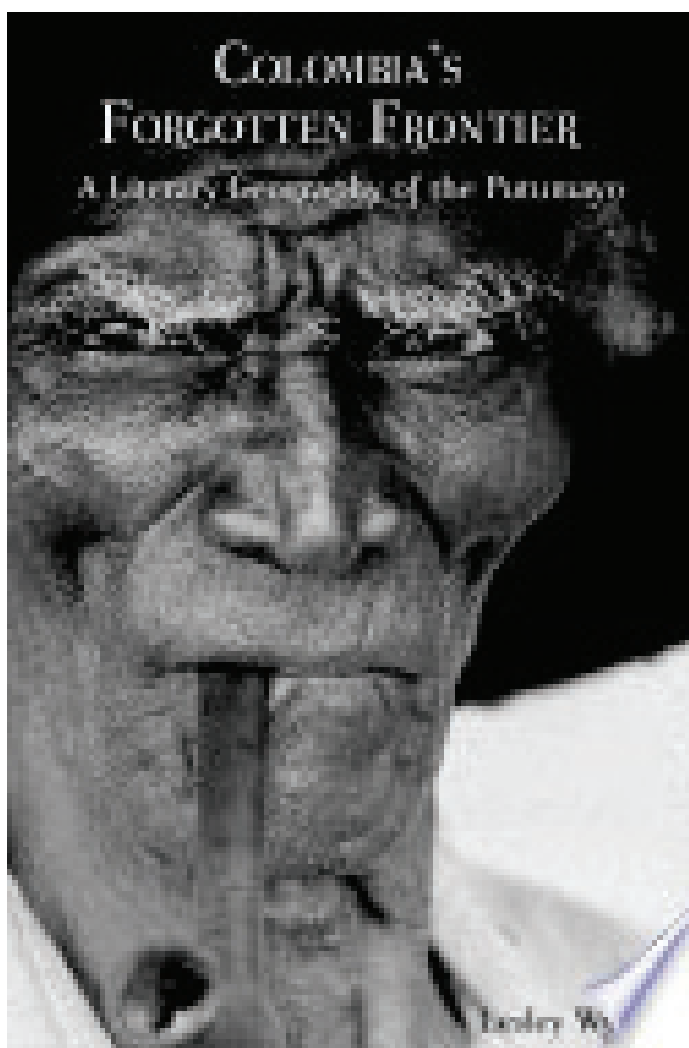
Una imagen más que incluimos aquí como fotografía 10, hace parte de la colección del archivo fotográfico del Museo de Cambridge, y muestra a Thomas Whiffen a la izquierda descalzo sobre unas rocas; a su lado derecho el hombre negro que lleva en la cintura un arma y un cuchillo bien podría ser John Brown, el guía contratado por Whiffen. Aunque otro investigador anota que esto no se puede afirmar con certeza (Chaumeil, 2009).



Fuente: (Álbum de Whiffen, Royal Anthropological Society in London)

Foto 10. Probablemente John Brown, cargador e intérprete de Trinidad, que trabajó para Thomas Whiffen

Las tres fotografías restantes son tardías. La foto 11 es de 1964 fue tomada en Puerto Leguísimo (Putumayo) y muestra el de John Brown cuyos rasgos son fuertes y están marcados por las arrugas, sus cejas pobladas son blancas y está fumando pipa. Esta imagen es la carátula del libro de Lesley Wylie titulado *Colombia's Forgotten Frontier. A Literary Geography of the Putumayo* publicado en el 2013.



Fuente: Carátula del libro de Wylie, L. *Colombia's Forgotten Frontier. A Literary Geography of the Putumayo*. (2013). Liverpool: University Press.

Foto 11. Jonh Brown en Puerto Leguísimo en 1964. Imagen de François Dolmetsch

La foto 12 muestra a Brown —con 89 años de edad— en compañía de una de sus hijas y del antropólogo Horacio Calle Restrepo (1933-2016) y se anota que fue tomada también en Puerto Leguísimo. Finalmente, la foto 13 muestra a Brown bien anciano, y señalando que solo se sabe que murió en los años setenta.



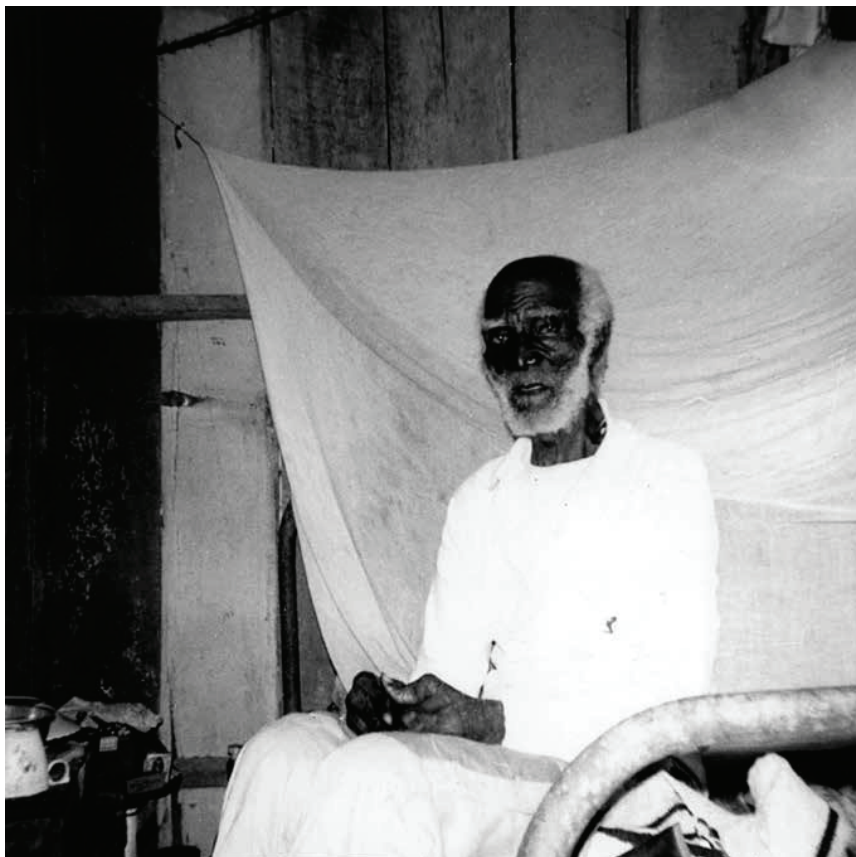
Fuente: Gómez, A. Lesmes, A. C. y Rocha, C. (1995). *Caucherías y conflicto colombo-peruano. Testimonios 1904-1934*. Bogotá: Disloque Editores. Coama.

Foto 12. Al centro John Brown en compañía de una de sus hijas y del antropólogo Horacio Calle Restrepo

De los barbadenses sobre el que más se tiene información es John Brown (1879-1972). A él no se le menciona cometiendo abusos, pero sí como testigo de la violencia pues: “presenció la muerte de un indio que había hecho el amor con la chola de un blanco. [Fue] quemado en la hoguera, en medio de alaridos y olor de chamusquina” (Gómez 1984, p. 44). También participó de expediciones de captura de indios (Gómez, 1984), pues Brown trabajó con Arana entre 1902 y 1911, e hizo parte de la comisión de blancos e indígenas organizada para la búsqueda del explorador francés Eugenio Roubuchon, quien desapareció en la zona del río Cahuinarí (Gómez, 1984). En esta labor vivió una situación dramática, pues ante la escasez de alimentos y su hallazgo tuvo que defenderse:

Los víveres se acabaron, y la sombra de la muerte empezó a rondar de la mano con la antropofagia. A los cuatro días de comer raíces y frutos silvestres, o algún raro animal de cacería, Brown vio que un indio tenía una lata vacía de

salmón. Le avisó a los otros. ¿De dónde la había sacado? A pesar del látigo y las amenazas, el indio no confesó. Brown siguió al acecho, y persiguiendo al indio ladrón, le encontró 12 tarros de salmón. Los demás también tenían. Brown los dividió con el indio, y a los pocos días terminaba de comerse sólo la última lata, cuando apareció Valderrama [uno de los integrantes de la comisión] tras él. —¡Negro miserable! —y se lanzó sobre él con el cuchillo—. ¡Tú eras el ladrón! Brown sabía que era inútil protestar y asió la carabina. Alcanzó a darle en un hombro, y el otro se retiró maldiciendo. Pero Brown desde ese momento sabía que su vida peligraba (Gómez, 1984, p. 49).



Fuente: Gómez, A. Lesmes, A. C. y Rocha, C. *Caucherías y conflicto colombo-peruano*. (1995). *Testimonios 1904-1934*. Bogotá: Disloque Editores, Coama, 1995.

Foto 13. El anciano John Brown

Abandonado por sus compañeros, Brown y dos hombres más duraron extraviados varios meses durante el año 1906, y luego pasó a trabajar en la estación de La Chorrera como aserrador y después como correo entre esta y El Encanto donde ganaba 50 libras por mes, pero estaba alejado de la captura de indios (Gómez, 1984). Tras su trabajo como guía e intérprete de Handenburg, John Brown viajó con él a Ingla-

terra y luego a Chicago donde vio a su madre y hermanos, y recibió una comunicación de la Cancillería británica solicitándole acompañar a Casement; el encuentro acordado en Barbados no se produjo, aunque alcanzó a este en Iquitos donde se embarcó en la nave Liberal de la Casa Arana para comenzar el viaje. En 1912, tras percibir amenazas sobre su vida en Iquitos se trasladó a Brasil, y regresó a Colombia en 1917; en 1932 estaba en La Pedrera (Gómez, 1984). Brown continuó su vida en Colombia; residió en Puerto Leguízamo (Putumayo) donde trabajó en la Base de la Fuerza Naval de Sur desde 1955, identificado con cédula de extranjería n.º 1264, expedida en el puerto de Leticia (Gómez, 1984). Al menos uno de sus nietos vive hoy en el Putumayo. La vida de él y los otros hombres negros es algo sobre lo que falta mucho por conocer.

Los barbadenses victimarios y víctimas

Los testimonios recogidos en la zona cauchera permiten saber que no solo fueron los hombres blancos quienes participaron en los abusos sobre la población indígena, sino que los barbadenses también lo hicieron. Llegaron incluso a acusarse mutuamente como lo hicieron dos de ellos a quienes Casement entrevistó en La Chorrera: tal es el caso de Joshua Dyll y Frederick Bishop, quienes “se acusaron como más tarde lo hicieron otros, de haber cometido crímenes graves en contra de los indígenas...” (Gómez et al., 1995, p. 195).

Inicialmente los barbadenses fueron testigos de la violencia que según Casement era justificada por los blancos, pues los indígenas “habían masacrado a los caucheros colombianos y se habían apropiado de sus rifles” (Gómez et al., 1995). Pero la justificación era más explícita, los caucheros acusaban de canibalismo a los indígenas, práctica cultural que efectivamente existía entre los pueblos indígenas de la región, pero que como certeramente se analizó ya estaba inscrita “en el contexto del ejercicio de la guerra (Pineda, 2000). El espectro de los abusos era amplio; la inmersión para ahogamiento como relata el informe al recordar que cuatro jóvenes fueron llevados hasta el río con sus brazos atados y sostenidos bajo el agua, procedimiento que James Mapp uno de los barbadenses indicaba pretendía mantenerlos así “hasta que sus entrañas se llenaran de agua” (Gómez et al., 1995). O el azote a hombres y mujeres que con sus manos atadas en la espalda y con los pies colgados por encima del suelo eran flagelados con rejos de piel de tapir seca y trenzada (Gómez et al., 1995).

Pero la participación de los barbadenses en la violencia no se circunscribió al control del trabajo indígena ni a las cuotas de recolección de caucho, sino que se amplió a otra práctica común en la zona, por lo cual muchos de ellos “fueron usados

en lo que se llamaban expediciones punitivas, enviados a capturar o a matar a los indios que, hacía poco, habían matado a unos colombianos que se habían instalado en el país de los andokes con la idea de esclavizar la tribu y forzarla a trabajar caucho para ellos. Los indios andokes habían matado a estos hombres y capturado sus rifles y fue para recuperar estos rifles que los barbadenses realizaron las primeras redadas dirigidas por Sánchez y Normand” (*Libro azul*, 2011, p. 52).

Pero con el paso del tiempo y partícipes de los abusos, los barbadenses, expusieron una nueva justificación a Casement al señalar que “sus crímenes habían sido cometidos bajo órdenes directas de agentes superiores de la compañía a los que tenían que obedecer, y que, a pesar de lo culpables que eran, aquellos que ordenaron estos hechos y sacaron provecho de los mismos eran mucho más culpables” (Gómez et al., 1995, p. 196). Empero, hay también mención por Casement de que algunas veces se resistieron o se abstuvieron de cometer los abusos, como lo hizo James Mapp, a quien aunque se le ordenó cumplir un ahogamiento, “se había rehusado categóricamente, declarando que no pondría un dedo sobre los indígenas” (Gómez et al., 1995, p. 169). O como sucedió en la sección de Santa Catalina dirigida por Aurelio Rodríguez donde Donald Francis recuerda que: “un día, porque me negué a azotar a los indios, me dio Rodríguez una trompada; y desde entonces tuve que darles látigo, aunque con repugnancia” (Válcarcel, 2004, p. 236).

La violencia no solo fue aplicada por los caucheros sobre los indígenas, al menos cuatro testimonios recogidos por Casement dan cuenta de cómo asimismo los barbadense sufrieron duros castigos. Clifford Quintyne, quien estuvo dos años en la estación Matanzas fue amarrado y flagelado dos veces allí por Ramón Sánchez y Armando Normand. Casement registró los hechos así:

Le amarraron las muñecas detrás de la espalda y después lo ataron a un poste en forma de cruz, con todo el peso del cuerpo colgando de los brazos amarrados detrás. En esta posición recibió 50 azotes aplicados con un látigo de piel torcida de tapir. El día 2 de noviembre de 1910, yo lo examiné en La Chorrera y, aunque había sido azotado hacía más de cinco años, todavía tenía las marcas en diferentes lugares, especialmente una ancha cicatriz que le atravesaba las costillas. Según me contó, el motivo de su castigo había sido algo trivial. Falta comida para todos los hombres, puesto que las raciones dadas por Sánchez eran completamente insuficientes. A menudo tenían que robar la comida de los indios o ir a las chacras de los indios en la selva para buscar y robar algo. En la ocasión referida, él no tenía nada que comer y estaba tratando de comprar un pedazo de pan de casabe de una muchacha india. Un empleado colombiano interfirió, un hombre llamado Muñoz, y comenzaron a pelearse, por lo que

Normand ordenó que Quintin fuese amarrado como he descrito, y él mismo y Sánchez le administraron los 50 latigazos. Además de las marcas que quedaban en su persona, su declaración estaba llena de evidencias [...] corroboradas por] otro hombre llamado Leavine (un barbadense), que estaba presente cuando lo flagelaron y que en el momento de mi visita estaba todavía al servicio del señor Normand en Matanzas. La segunda ocasión en la que Quintin fue golpeado fue poco tiempo antes de irse de Matanzas, en octubre de 1906. Normand y un agente subordinado llamado Bucelli lo golpearon. Su cuerpo todavía mostraba rastros de esos azotes; una de sus orejas tenía una cicatriz de un corte hecho por un latigazo de Bucelli. Quedó tan herido con estos azotes que tuvo que ser llevado a La Chorrera. La causa de este segundo episodio de flagelación fue porque Bucelli lo acusó de relacionarse inmoralmente con las mujeres indias. Bucelli había cruzado el Japurá en una incursión en territorio colombiano para capturar a indios fugitivos. Estos indios habían huido del trabajo del caucho en Matanzas. La expedición, de la que Quintin hacía parte, había capturado a ocho personas, cuatro mujeres, dos hombres adultos y dos muchachos, sus hijos. Los dos hombres fueron encadenados prisioneros y toda la expedición fue llevada de regreso a Matanzas. Un colombiano llamado Díaz estaba a cargo de los dos hombres encadenados y se le escaparon con las cadenas puestas. Bucelli, quien era también colombiano, molesto porque los hombres se habían escapado y queriendo evitar tener que decirle a Normand que era culpa de otro colombiano, responsabilizó a Quintin por no haberlos cuidado bien en la noche diciendo que había estado con las mujeres en lugar de hacer la guardia de los prisioneros. Cuando llegaron a Matanzas, por causa de esta acusación, que él admitió tenía algo de verdad, Quintin fue azotado por Normand y Bucelli juntos, como he descrito. Estuvo tan enfermo debido a esta golpiza que tuvo que quedarse casi tres meses en La Chorrera antes de volver a trabajar. Cuando se recuperó, lo mandaron a Santa Catalina donde todavía trabajaba en el momento de mi visita al Putumayo. Como no pude visitar Santa Catalina, lo llamaron junto con otros a La Chorrera para que yo lo examinara. Había pasado los últimos tres años y medio en la sección de Santa Catalina; cuando lo vi en 1910 estaba enfermo y tenía huellas de maltrato (*Libro azul*, 2011, p. 55).

Un segundo caso, también en Matanzas, es el de un jefe indígena que estaba prisionero, y mandó a su joven hijo traer un rifle que tenía escondido en su casa en el bosque para defenderse y escaparse apenas pudiera, entonces:

El hijo cumplió el pedido, pero fue encontrado con el rifle en el camino de regreso y capturado por Normand y Sánchez. Fue colgado por el cuello en el patio de la estación hasta morir. Entonces, su padre fue sacado y golpeado con espadas

o machetes y colgado por el cuello hasta morir. [Augustus] Walcott, así como otros sujetos británicos, fue testigo de estos crímenes y dijo en voz alta que esta no era una manera de castigar a la gente. Dijo que era un acto brutal y Normand escuchó su observación y lo amenazó con castigarlo. Poco después surgió una pelea entre Walcott y otro barbadense sobre un pedazo de comida que ambos querían comprar de una muchacha india. Walcott fue acusado por Normand de estar robando la comida de la muchacha. El protestó que esto no era verdad, diciendo que podía probar que la estaba comprando, pero no se le escuchó. Por orden de Normand, le amarraron los brazos detrás de la espalda y lo colgaron de un palo en cruz. Lo dejaron en esta posición hasta que quedó inconsciente. Cuando lo soltaron no podía usar sus brazos y estaban tan enfermo que lo tuvieron que cargar en una hamaca hasta La Chorrera (*Libro azul*, 2011, p. 56).

En otra ocasión, el jefe Alfredo Montt en la estación de Atenas acusó a Joshua Dyall de tener relaciones impropias con las concubinas de uno de los empleados, “El acusado fue colgado por el cuello, golpeado con machetes y después inmovilizado por los pies en un pesado aparato de madera, localmente llamado el cepo” (*Libro azul*, 2011, p. 57). Por último, Edward Crichlow luego de una disputa con un blanco de nombre Pedro Torres fue sometido encadenado y sometido al cepo (*Libro azul*, 2011, p. 59).

Pero no todos los hechos violentos en los que estuvieron involucrados los barbadenses tuvieron relación con la violencia sobre los indígenas. En El Encanto, una disputa entre Justino Hernández y Luis Alcorta, en la que el primero golpeó con la culata de su carabina al segundo, en tanto que Alcorta queriendo defenderse quiso abrir fuego con su pistola, pero no le funcionó, suscitó entonces la intervención de Armand King y Belisario Suárez, quienes “dispararon sobre Hernández matándolo en el acto” (Valcárcel, 2004, p. 295). Un segundo hecho envolvió los celos entre el jefe de sección Alfonso Montt y el barbadense Donald Francis, quien por sospechas del primero sobre amoríos de este con una mujer india fue víctima de tormentos, pues aquel “lo puso en el cepo toda la noche y al siguiente día lo colgó, y cuando el negro agonizaba le dio libertad (Valcárcel, 2004, p. 135).

En toda la región de la Casa Arana se empleó el endeudamiento como mecanismo de avance o habilitación para la fuerza de trabajo indígena, que consistía en dar mercancías a elevados costos, cuyo monto jamás alcanzaba a ser cubierto con el trabajo, razón por la cual las deudas eran impagables. Los barbadenses no escaparon a semejante esquema; Casement describe como muchos de ellos tenían deudas que habían contraído básicamente por dos razones la obligación de “alimentar y vestir a sus esposas y si tenían niños, a ellos también” y el pago de

medicamentos suministrados a “precios escandalosos”, pese a que los contratos iniciales acordaban el suministro gratuito de los mismos (*Libro azul*, 2011, pp. 60-65). Incluso las deudas referían a productos que no eran de primera necesidad; así le ocurrió a Edward Crichlow, que tenía una deuda de 20 libras que se le permitió ampliarla con la compra de un acordeón, instrumento que costó 14 libras y aunque tenía un precio original de una libra, en Inglaterra. “Pero le cobraron 10 libras con 10s, que le fueron sustraídas de sus futuros salarios. Tocó su acordeón cuatro o cinco veces y, después, se vio obligado a dejarlo en Último Retiro...” (*Libro azul*, 2011, p. 64).

Conclusión

El examen de las informaciones relacionadas con la actuación de los negros antillanos en la Amazonia en tiempos de la extracción cauchera tiene aún muchos vacíos. Si bien más de una decena de ellos son señalados como partícipes de los abusos sobre indígenas, se ha dado una generalización de esto sobre todo el grupo. Igualmente, son pocos los detalles conocidos acerca de estos individuos, y llama la atención el hecho de que aun cuando al menos cinco barbadenses llegaron casados a la zona, nada se sabe sobre sus parejas, ni las de los otros que se establecieron con mujeres indígenas y cuyo destino es absolutamente desconocido. En cuanto a los colonos blancos, esta circunstancia fue ya enunciada por otra investigadora cuando, por ejemplo, reveló el caso de Jácome Cabrera —el hijo del cauchero Oliverio Cabrera y una de sus mujeres indígenas— indicando que la situación podría calificarse como “un primer paso en la indigenización del blanco” (Hammen, 1992, p. 36). Se pudiera entonces preguntar: ¿Qué se puede decir sobre las relaciones entre hombres negros e indígenas? La historia de los antillanos en la Amazonia es, como muchas otras, androcéntrica; y no se extiende a tópicos como sus relaciones de pareja o vida familiar. Este énfasis es la narrativa propia de las fotografías que muestra los antillanos en su trabajo, pero sin llegar a situarlos en otros escenarios. Difiere también la historia laboral del antillano en la zona cauchera por el tamaño de la población migrante y el contexto de los trabajos, pues aquí no se dieron las tensiones de otros lugares como Panamá, Costa Rica e incluso Cuba, donde las masas trabajadoras locales sintieron afectados sus intereses en distintos momentos por ocupar aquellas plazas en actividades que se creía debían estar en manos de nacionales.

Referencias

Aguayo, F.; Roca, L. (2005). Estudio introductorio. En F. Aguayo; L. Roca (Coords.), *Imágenes e investigación social* (pp. 9-28). México: Instituto Mora.

- Cabrera, G. (2018). La fotografía de misiones y los indígenas del Alto Río Negro-Vaupés de Colombia y Brasil (1914-1965). *História Unisinos*, (22), No. 1: 33-49.
- Castro, C. R. de et al., (2005). *La defensa de los caucheros*. Lima: CETA. IWGIA. Monumenta Amazónica E2.
- Cornejo, M. & Chirif, A. (2013). Introducción. En Álbum de fotografías. Viaje de la Comisión Consular al río Putumayo y afluentes. Agosto a octubre de 1912. Lima: CAAAP. IWGIA. Tierra Nueva.
- Chaumeil, J-P. (2013). Una misión diplomática al Putumayo en 1912. En Álbum de fotografías. Viaje de la Comisión Consular al río Putumayo y afluentes. Agosto a octubre de 1912 (pp. 21-23). Lima: CAAAP. IWGIA. Tierra Nueva. Aecid.
- , (2012). Guerra de imágenes en el Putumayo. En *Imaginario e imágenes de la época del caucho*. Sin pág. Lima: Centro Cultural Inca Garcilaso. Ministerio de Relaciones Exteriores.
- , (2009). Guerra de Imágenes en el Putumayo (1902-1920). En A. Chirif y M Cornejo (Eds.), *Imaginario e imágenes de la época del caucho: los sucesos del Putumayo* (pp. 38-73). Lima: IWGIA. CAAAP.
- Chirif, A.; Cornejo, M. & Serna Torrado, J. de. (2013). *Álbum de fotografías. Viaje de la comisión consular al río Putumayo y afluentes. Agosto a octubre de 1912*. Lima: CAAAP. IWGIA. Tierra Nueva. Aecid.
- Chirif, A. (2004). Introducción. *El proceso del Putumayo y sus secretos inauditos* (pp. 15-77). Lima: CETA. IWGIA. Monumenta Amazónica E1.
- Echeverry, J. A. (2009). Siete fotografías: una mirada obtusa sobre la Casa Arana. En A. Chirif y M. Cornejo (Eds.), *Imaginario e imágenes de la época del caucho: los sucesos del Putumayo* (pp. 152-167). Lima: IWGIA. CAAAP.
- Enock, R. (1912). Introduction. En *The Putumayo the devil's paradise. Travels in the Peruvian Amazon region and an account of the atrocities committed upon the indians therein* (pp. 11-53). Londres: T. Fisher Unwin.
- Friedemann, N. S. (1984). Estudios de negros en la antropología colombiana: presencia e invisibilidad. En J. Arocha y Nina S. de Friedemann (Eds.), *Un siglo de investigación social: antropología en Colombia* (pp. 507-572). Bogotá: ETNO.
- Gómez, A.; Lesmes, A. C. & Rocha, C. (1995). *Caucherías y conflicto colombo-peruano. Testimonios 1904-1934*. Bogotá: Disloque Editores. Coama.
- Gray, A. (2005). Introducción. En *La defensa de los caucheros* (pp. 15-72). Lima: CETA. IWGIA. Monumenta Amazónica E2.
- Goodman, J. (2010). Mr. Casement goes to Washington: The politics of the Putumayo Photographs. *ABEI Journal*, (12), 25-48.
- Gómez Valderrama, P. (1984). *Los infiernos del jerarca Brown y otros textos*. Bogotá: Fundación Simón y Lola Guberek

- Hammen, María Clara van der (1992). *El manejo del mundo. Naturaleza y sociedad entre los Yukuna de la Amazonia colombiana*. Bogotá: Tropenbos Colombia.
- Handerburg, W. E. (1913). *The Putumayo the devil's paradise. Travels in the Peruvian Amazon region and an account of the atrocities committed upon the indians therein*. Londres: T. Fisher Unwin.
- Kozloff, M. (2009). Prólogo. En I. Jeffrey, *Cómo leer la fotografía: entender y disfrutar los grandes fotógrafos, de Stieglitz a Doisneau*. Barcelona: Electa.
- Libro azul británico. Informes de Roger Casement y otras cartas sobre las atrocidades en el Putumayo*. (2011). Copenhagen. Lima: IWGIA-CAAAP.
- Los informes del juez Paredes. (2009). En A. Chirif y M. Cornejo (Eds.), *Imaginario e imágenes de la época del caucho: los sucesos del Putumayo* (pp. 75-150). Lima: IWGIA. CAAAP.
- López Beltrán, C. (2001). La exploración y ocupación del acre (1850-1900). *Revista de Indias*, (61), 223. 573-590.
- Martínez, L. M & Pineda, R. (2017). Patrimonio histórico y memoria entre los uitoto del Amazonas. Transformación de las ruinas de la Casa Arana en La Chorrera (río Igara Paraná, Colombia). En F Correa, P. Erikson y A Surrallés (Eds.), *Política y poder en la Amazonia. Estrategias de los pueblos indígenas en los nuevos escenarios de los países andinos* (pp. 234-245). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Mitchell, A. (Ed.), (2016). *Diario de la Amazonia de Roger Casement*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo.
- (2011). *Diario de la Amazonia*. S.l.: Ediciones del Viento.
- (2003). *Casement*. London: Haus Publishing Limited.
- Paternoster, S. (1913). *The Lords of the Devil's Paradise*. London: Stanley Paul & Co.
- Pineda, R. (2011). Antropólogos y movimientos indígenas en la Amazonía oriental colombiana: una visión panorámica (1960-2000). En J-P. Chaumeil, O. Espinosa de Rivero y M. Cornejo (Eds.), *Por donde hay soplo. Estudios amazónicos en los países andinos* (pp. 355-375). Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- (2003). La casa Arana en el Putumayo, el caucho y el proceso esclavista de indios. *Revista Credencial Historia*, (160), 3-8.
- (2000). *Holocausto en el Amazonas. Una historia social de la Casa Arana*. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial.
- (1987). El ciclo del caucho (1850-1932). En *Colombia amazónica* (pp. 183-209). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Fondo FEN.
- Reid, G. (2007). *Afro-Latinoamérica 1800-2000*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- Robuchon, E. (1907). *En el Putumayo y sus afluentes*. Lima: Imprenta La Industria.
- Sánchez T., G. A. (2006). *El canal de Panamá y sus vidas. Vidas y muertes durante el periodo de la construcción del Canal de Panamá (1904-1914)* Vol. I. Tucson: Hatsoffbooks.

- Sampaio, P. (2012). *Espelhos partidos. Etnia, legislação e desigualdade na colônia*. Manaus: Editora Universidade Federal do Amazonas.
- Santos Granero, F. & Barclay, F. (2002). *La frontera domesticada. Historia económica y social de Loreto, 1850-2000*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Silva, J.R. (2016). *Fotogenia do caos: fotografia, medicina e saúde pública em São Paulo (1880-1920)*. Curitiba: Editora CVR.
- Slavery in Peru. Message from the president of the United States transmitting report of the Secretary of state, with accompanying papers, concerning the alleged existence of slavery in Peru.* (1913). Washington: Govt. print.
- Smith, A. (1990). *Explorers of the Amazon*. London: Viking.
- Souza, M. (1999). *Silvino Santos. O cineasta do ciclo da borracha*. Rio de Janeiro: Funarte.
- Taussig, M. (1987). Cultura del terror-espacio de la muerte. *Amazonia Peruana*. (8), 14. 7-36.
- Thomson, N. (Ed.). (1913). *El libro rojo del Putumayo: relación histórica de los crímenes y atrocidades cometidos por los peruanos contra los indios y colonos colombianos del Putumayo*. Bogotá: Arboleda & Valencia.
- Valcárcel, C. (2004). *El proceso del Putumayo y sus secretos inauditos*. Lima: CETA. IWGIA. Monumenta Amazónica E1.
- Whiffen, T. (1915). *The North-West Amazon. Notes of some months spent among cannibal tribes*. London: Constable and Company Ltd.